



TULUM

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS/DAU/DR/0086/2024

TULUM, QUINTANA ROO A 01 DE ABRIL DE 2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

Nº DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/0149/2024

MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita la Constancia de Alineamiento para el [redacted] ubicado en la [redacted] del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, identificado plenamente con la clave catastral: [redacted]

Me permito informarle que la manera de verificar el predio por nomenclatura es mediante la clave catastral, y que en materia de vialidad con fundamento en el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Denominada Corredor Cancún-Tulum, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 16 de noviembre del 2001. el polígono antes mencionado, No Presenta Afectación.

El presente documento tiene una vigencia de seis meses a partir de su fecha de expedición, cabe aclarar que no sustituye documentos originales de propiedad ni prejuzga derechos de este, no autoriza ningún tipo de aprovechamiento del predio, así como tampoco permite modificar la densidad ni autoriza el uso de suelo o la construcción de obra alguna.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS TULUM, QUINTANA ROO 2021-2024

AR. JORGE ARMANDO MUÑOZ TOVAR
SECRETAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS

Recibi original
5/09/24

ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
M. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
2021-2024

C.C.P. ARCHIVO
LBMM /jmt/ geec